

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de febrero de 1995.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal en la Secretaría Letrada de Informática,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo del señor Ricardo Quesada que fue promovido al señor MARTIN BENITES LASTRA (D.N.I. N° 14.820.148 -clase 1962-).-

Regístrese, hágase saber y previo desglose del apto médico, planilla de ingreso, curriculum vitae, certificado de reincidencia, examen de capacitación y título que serán agregados al legajo personal, archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION